



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20176920137811

Fecha: 19-05-2017

20176920137811

Bogotá, D.C.

Señor(a)

ANONIMO.

Cartelera Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Bogotá, D. C.

**ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICION RADICADO CON EL N°
20176910054392 DEL 02/05/2017.**

Con el fin de atender el requerimiento presentado de manera anónima el día 29 de Abril, en Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, bajo el radicado referenciado en el asunto, con relación a la solicitud de mayor seguridad en el barrio Santa Rosita las Vegas, le informo que se ofició al señor Teniente Coronel, DIEGO FERNANDO VASQUEZ ARGUELLO, Comandante de la Estación de Policía de Ciudad Bolívar, mediante radicado N° 20176920137771 del 19/05/2017, para que se hagan las verificaciones y se tomen las acciones policivas que mejoren las condiciones de seguridad y convivencia en el sector relacionado en su solicitud.

Asimismo en cuanto a la solicitud de instalación de cámaras de seguridad, le informo que su solicitud será tenida en cuenta y se hará el estudio previo para verificar si es viable la ubicación de apoyos tecnológicos zonales en su sector teniendo en cuenta las líneas y estrategias de seguridad y convivencia que establezca la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaria Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia.

Por ultimo en cuanto al tema referente a arreglos de calles y carreras en la Transversal 49 C - 75 , gentilmente le comunico que no se encuentran dentro de los priorizados para este año; por lo anterior me permito informarle que la Alcaldía Local adelantará la formulación de proyectos de inversión realizando el proceso de preselección y priorización para los proyectos del 2017, para lo cual se tendrá en cuenta los proyectos inscritos en el banco de programas a través de la ficha de iniciativas comunitarias y la disposición presupuestal prevista para tal fin.

Por lo anterior, lo invito a realizar la inscripción de la ficha de iniciativas comunitarias de tal manera que su solicitud pueda ser tenida en cuenta en la preselección de los proyectos a ejecutar durante el desarrollo del plan de desarrollo local **"Ciudad Bolívar una Localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos" 2017-2020.**

Carrera 73 No. 59 -12
Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280 /
799955

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



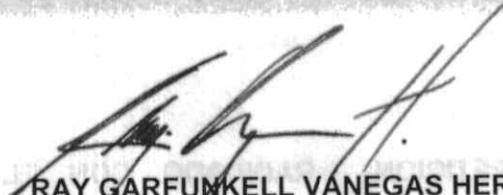
**BOGOTÁ
MEJOR**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20176920137811
Fecha: 19-05-2017
20176920137811

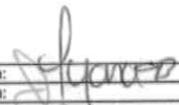
Atentamente,


RAY GARFUNKELL VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

En la fecha _____, se fija el presente comunicado a disposición de las partes en la cartelera de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta que no existe dirección de domicilio del quejoso.

Hoy _____, dejo constancia que desfije el presente comunicado el cual permaneció a disposición de las partes por el término de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fijación.

ANEXO: LO ANUNCIADO EN (1) FOLIO

Elaboro: Lyana Maria Benavides Palencia – Auxiliar Administrativo	Firma: 	Fecha: Mayo 19 -2017
Proyecto: José Mario Garzón Osorio – Referente de Seguridad	Firma:	Fecha: Mayo 19 -2017
Reviso y aprobó: Yasmina Araujo Rodríguez – Abogado de Apoyo al Despacho	Firma:	Fecha: Mayo 19 -2017
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		

Carrera 73 No. 59 -12
Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280 /
780055

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



**BOGOTÁ
MEJOR**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Radicado No. 20176920137771

Fecha: 19-05-2017

20176920137771

Bogotá, D.C.

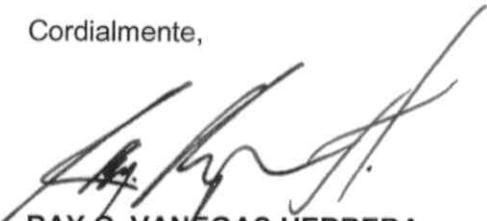
Teniente Coronel
DIEGO FERNANDO VASQUEZ ARGUELLO
Comandante Estación de Policía Ciudad Bolívar.
Diagonal 70 sur No. 54 – 14
Bogotá D.C.

ASUNTO: TRAMITE DERECHO DE PETICION RADICADO CON EL No. 20176910054392 del 02/05/2017.

Cordial saludo Coronel:

Mediante el presente doy trámite al derecho de petición en mención, donde hacen la solicitud de mayor seguridad en el barrio Santa Rosita las Vegas, por tal motivo le solicito que bajo su direccionamiento se haga la respectiva verificación de posibles actos delictivos e infracciones a la Ley en el sector anteriormente mencionado y realizar las actividades de prevención y control que por su competencia le correspondan.

Cordialmente,



RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Anexo lo anunciado en (1) folio

Elaboro: Lyana María Benavides Palencia – Auxiliar Administrativo	Firma: 	Fecha: Mayo 19 - 2017
Proyecto: José Mario Garzón Osorio – Referente de Seguridad	Firma:	Fecha: Mayo 19 - 2017
Reviso y aprobó: Yasmina Araujo Rodríguez – Abogado de Apoyo al Despacho	Firma:	Fecha: Mayo 19 - 2017
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		





**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**

Lugar:	Santa Rosita las vegas
Fecha:	29 de Abril 2017
Nombre Completo:	Hermógenes Carvajal Estevez
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Comite Abuelos de la Junta Acción Comunal Santa Rosita Cordinadora Frente de Seguridad
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono:	3124574799

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

nesesitamos mas seguridada en el Barrio
nesesitamos Camaras
mas proyectos en arreglos de calles y tras
mas que todo la tras 49 c 75
mas de 20 años que no le arreglan
en la cual Transita mucha estudiantes mucha
adulto mayor paraplegico hay un jardin
nesesitamos asoetuta Respuesta señor Alcalde

Gracias

HM
Hermógenes Carvajal Estevez
Cordinadora comite de abuelos